

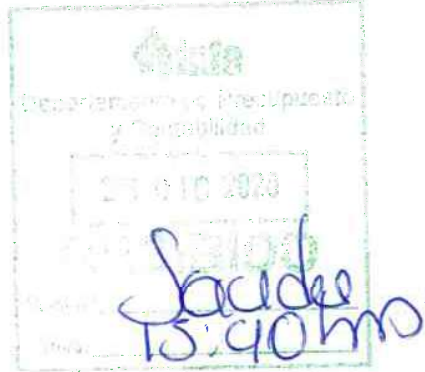


Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México.
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Humanos
Ciudad de México 23 de diciembre de 2020.
MX09.INFODF/6DAF/4.3/249/AN/2020

Atenta Nota 249

Para: L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla
Directora de Administración y Finanzas

De: C.P. Rosaura Morales González
Subdirectora de Recursos Humanos



**Asunto: Pago por dispersión de vales
en monederos electrónicos.**

Por este conducto solicito de la manera más atenta, se realice el pago a "Toka Internacional S.A.P.I. de C.V." por la entrega y la dispersión de los vales de despensa a través de monederos electrónicos entre los trabajadores del Instituto, por un importe de: \$ 2,094,012.00 (Dos millones noventa y cuatro mil doce pesos 00/100 M.N.).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. Rosaura Morales González

